

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Aureliano de la Gándara y Vear CURA PARROCO DE SANTA MARIA DE CUDEYO QUE FALLECIÓ EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1901

SANTORAL Día 13.—Jueves.—San Estanislao de Kostka...

CARLOS M. CONACHY DENTISTA Muelle, 34, 2.ª Derecha

Doctor Morales Consulta de medicina interna y especial de enfermedades de estómago.

J. Marañón Martínez Especialista de las enfermedades de la mujer

PETICION ATENDIBLE Lo es, sin duda alguna, la que hacen los dependientes de comercio...

Cartas abiertas Sr. D. José Lain.—Santander. (1).

DISTINCIONES NECESARIAS Sr. D. José Lain.—Santander. (2).

De la crisis Conferencia.—Animación.—Concentración fracasada.—Romero Robledo.

la política que del sistema nazcan y el sistema adopte para la gobernación del pueblo.

Nada, absolutamente nada puede sufrir ni sufre nuestra ortodoxia porque usted y yo seamos monárquicos o republicanos...

Una defenición Con motivo del robo ocurrido en el pueblo de Maliano, del que dimos cuenta oportunamente...

La cuestión política Confío en que ese veredicto le dareis después de las pruebas terminantes...

Los conservadores Los conservadores se muestran contentos porque al ver que ha fracasado la inteligencia de Sagasta...

Los dependientes Un telegrama oficial de Murcia da cuenta de que un grupo de dependientes de comercio quiso obligar por la fuerza a que se cerrara una camisería.

La causa por homicidio A las diez y media de la mañana de ayer continuó la vista de la causa seguida contra Andrés Cobo Barquín, 'Maruyó', por muerte de su convecino Norberto Gómez, 'Secadía'.

Junta de Agricultura Bajo la presidencia de don Víctor M. Cedrón y con asistencia de los señores marqués de Villatorre, Agüero, López Dóriga, Aosta, Fresnanes, Bustamante, Gutiérrez y Cagigas...

Firma El Rey ha firmado un decreto de Guerra que se refiere a la aprobación de la Ley de expropiación forzosa en las zonas militares de las costas fronterizas.

Por tradición, por historia y por temperamento, esto es, por los factores que, propia o impropiamente, he llamado consustanciales, nuestro pueblo es—hablo de su parte sana—tradicionalmente monárquico y tradicional y cristianamente monárquico.

De usted, como siempre, su muy afectísimo s. s. q. b. s. m. JOAQUÍN DE SANTILLANA.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

En la Redacción de LA ATALAYA a 12 de noviembre de 1902.

Débiles son mis armas—prosigue el señor Botín—para medidas con las del representante del ministerio público; pequeña gloria para presentada frente a la suya, y desmedradas mis facultades para ofrecerlas en frente de la oratoria tribunicia del fiscal de S. M.

Cumplido este deber de cortesía y de justicia para con el dignísimo acusador, empiezo, señores, a rebatir—continúa el señor Botín—rebatando las alegaciones expuestas por el ministerio fiscal, y así como esta ha apelado a vuestra conciencia para que pronunciéis un veredicto de culpabilidad, a vuestra honrada conciencia de ciudadanos, de administradores de la justicia, apelo yo también en este solemne momento, para que pronunciéis un veredicto de inculpabilidad en favor de ese desgraciado que se sienta en el banquillo.

Parodiando al eminente jurisconsulto, gloria del foro español, señor Pacheco, dice el señor Botín, que en el momento supremo en que se ve colocado cree entrever a través de las actuaciones que constituyen el proceso, más, mucho más, de lo que a primera y segunda vista se aparece. Y de esto que yo veo—continúa—no es ciertamente autor ni defendido.

El señor representante del ministerio público nos ha hablado aquí de las juzgadas bastantes y políticas que han juzgado en el proceso; todo esto bien mirado no pasan de ser temores pueriles del acusado público; no era juzgado en esta causa nada de eso. No se trata más que de un infeliz que por miedo insuperable mata a un hombre y de una opinión que rodea al autor del hecho que investigamos de una aureola que no lo pertenece y de unas simpatías que sus antecedentes abonan. Confieso ingenuamente que al oír al fiscal de S. M. embargó mi ánimo cierto temor, pero ese movimiento ha desaparecido del todo al recordar que el 18 de junio último, al verse por primera vez esta causa, abrigué un temor más grande todavía y, sin embargo, ahí tenéis—señalando al procesado—el testimonio viviente de la victoria que obtuve.

Un veredicto de inculpabilidad dado por el jurado anterior, compuesto de doce ciudadanos, como vosotros, honrados, declaró: no es el «Maruy» un criminal; abridle los brazos: es inocente.

Impugnando las largas consideraciones del fiscal de S. M. en defensa de la justicia histórica y en contra de las acciones de que os hablaba. Aquí mismo, en Santander, existe un caso de horrible equivocación de la justicia histórica.

En la calle de Isabel II y próximo al extinguido convento de San Francisco aparece un día un cadáver: misterios y sombras envuelven el delito que se había cometido; la justicia inquiriere, investiga, interroga, trabaja con verdadero empeño. Sus agentes coadyuvan con verdadera tenacidad el esclarecimiento del hecho: todo en vano; y cuando me lo venida la justicia, estaba, casi a punto de abandonar las actuaciones, se fija en un hombre que podía confundirse con la lie: era un negro.

Se le detiene, se le somete a repetidas indagatorias. El infeliz no puede justificar el empleo del tiempo en que se suponía haberse cometido el delito.

Sigue la causa sus trámites y el reo es condenado a muerte. El patibulo se levanta y en él expía, en muerte afrentosa, un delito que no había cometido.

¡Ah, señores jurados!—concluye el defensor—¿qué habré era inocente, porque no muchos años después de haber sido juzgado en la Presidencia, uno de ellos me dirigió al otro con estas terribles palabras: «no me inculpa, que haré contigo lo que en otra ocasión hizo mi padre». Y el padre del que de tal suerte se expresaba había sido el matador del desdichado cuyo cadáver se encontró junto a las tapias del convento de San Francisco.

Y ahora pregunto a la Sala: ¿fue el Tribunal del Jurado o fue el Tribunal de Derecho el que se equivocó en aquella ocasión?

Entra seguidamente el letrado defensor a desarrollar el concepto de la opinión pública, y dice con este motivo que esa misma opinión que ha envuelto la fura del procesado en una aureola de falsa criminalidad, no se ha equivocado al considerar culpable al manchado que afea al criminal.

Esta opinión—continúa el señor Botín—considera inocente a mi defendido, y, sin embargo, del rumor público ha salido la especie de que una mano oculta quiere encerrar al «Maruy» en un calabozo.

No no creo semejante cosa: yo, en cambio, tengo por seguro que esos rumores no llegarán hasta la Sala ni influirán para nada en el veredicto, y, teniendo, señores jurados, que obraréis en conciencia y que de vuestras deliberaciones sólo saldrá brillantada la balanza de la justicia, como abrumada saldrá también de los dignísimos magistrados que componen la Sala y r. presentarán con tanto acierto el derecho, la ley y la moral.

Tras de una breve pausa, el defensor formula esta pregunta: ¿Quién era Secadía? ¡Ah! no he de ser yo quien levante la loa que cubre sus restos: no he de ser yo quien traiga aquí su yerto cadáver para descubrir ante vosotros la personalidad que tuvo.

El corazón eleva una plegaria al Dios de las eternas justicias para que le haya perdonado: quédense en paz sus cenizas.

Pero aquí se han leído sus antecedentes penales y aquí se ha tratado su personalidad moral, y eso es bastante para que podáis juzgar con acierto de lo que fue durante su vida.

Y también—añade, he sido favorecido con uno de estos y en él se me amenaza con no sé qué, si no tengo cuidado con la lengua. ¿Con la lengua? Yo he venido a este sitio a cumplir con un rudimentario deber de conciencia: yo he venido a este sitio a proclamar que el procesado no es un criminal, yo he venido a intentar su defensa; yo he venido, finalmente, a requerir justicia de vosotros, seguro de que si me la concedéis, resultará abusado mi defendido. Por eso no hago caso ninguno de los ánimos, me preocupando solo del cumplimiento de mi deber.

Toda la última parte de su discurso la dedica el señor Botín a analizar las pruebas legales aducidas por el representante del ministerio público.

Botín durante las tres horas y media en que estuvo haciendo uso de la palabra. Ni aun aquello que el señor fiscal dijo que quedaba en su fuero interno por no haberlo demostrado la prueba de una manera concluyente, cual era considerar al procesado como autor de un delito de asesinato, y no de homicidio simple, dejó de ser rebatido por el señor Botín, y rebatido con el tacto y la discreción que el espíritu mismo de las frases vertidas por el fiscal de S. M. hacían necesario.

Cuando a las siete y media de la tarde terminó su informe el letrado defensor, la opinión unánime era la de que, si hábil había estado en la acusación el digno representante del ministerio público, no menos hábil se había mostrado el señor Botín al rebatirla.

De una manera pitiva nadie se atrevió a predecir el resultado final de la vista, y, consiguientemente, la suerte del procesado; aunque eran en mayor número los que se inclinaban a creer que obtendría un veredicto de inculpabilidad.

RESUMEN

El presidente del tribunal señor Arias Gago, hace un brillante resumen del acto, y manifiesta que espera que los jurados dictarán el veredicto con la mayor imparcialidad y con arreglo a su conciencia.

Calificación

El fiscal en sus conclusiones definitivas calificó los hechos de un delito de homicidio, del que era autor el procesado Andrés Cobo Barquín (a) «Maruy», con la circunstancia agravante de reincidencia. La defensa de dicho procesado estuvo conforme con la calificación del delito y la participación de autor atribuida a dicho procesado, pero sostuvo que éste había obrado en defensa propia y por miedo insuperable, procediendo por tanto a declarar su irresponsabilidad.

Los jurados pronunciaron el siguiente VEREDICTO

- 1.º Andrés Cobo Barquín (a) «Maruy» es culpable de haber dado muerte a Norberto Gómez (a) «Secadía» el día 3 de febrero de 1898, disparándole dos tiros con una escopeta de dos cañones desde la orilla del río Miera, en el sitio llamado del Toral, hallándose el Norberto sobre unas piedras del mismo río, cuando éste se dirigía a casa.
2.º Antes de que Andrés Cobo Barquín hiciera los disparos contra Norberto Gómez hizo éste ademán de sacar un arma de entre la faja como para acometerle?—SI.
3.º Norberto Gómez sacó en efecto un arma?—NO.
4.º Caso afirmativo del anterior ¿el arma que sacase Norberto Gómez, fué una pistola?—NO.
5.º Andrés Cobo Barquín (a) «Maruy» antes de dar muerte a Norberto Gómez le provocó de algún modo?—NO.
6.º ¿El vado que atraviesa Norberto Gómez (a) «Secadía» en el camino de la casa de Andrés Cobo, acercarse a éste rápidamente y causarle daño con las armas que llevaba?—SI.
7.º Norberto Gómez (a) «Secadía» era temido en aquellos pueblos por su carácter disoluto é impetuoso hasta el punto de ser considerado vulgarmente como el matón en aquella comarca?—SI.
8.º Norberto Gómez (a) «Secadía», había manifestado en alguna ó algunas ocasiones su propósito de dar muerte al «Maruy», habiendo llegado esa amenaza a conocimiento del procesado por diferentes conductos?—SI.
9.º La actitud de Norberto Gómez (a) «Secadía», produjo en el ánimo del procesado Andrés Cobo Barquín (a) «Maruy» una perturbación tan grande que le indujo á hacer los disparos que causaron la muerte de aquel por miedo de perder su vida?—SI.
10.º Andrés Cobo Barquín (a) «Maruy», había sido anteriormente penado por el delito de lesiones?—SI.

En la vista del precedente veredicto de inculpabilidad la sección de derecho dictó sentencia absolviendo al Andrés Cobo Barquín (a) «Maruy» y declarando las costas de oficio.

NOTICIAS

El oculista VIÑA LOMBA se ha trasladado a la calle de Daoiz y Velarde, núm. 5, piso 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6.

La Archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, celebrará mañana, a las siete y media de la misma, solemnes honras fúnebres de aniversario por el eterno descanso de sus cofrades y bienhechores difuntos.

La misa de R. quemará principio á las ocho y en ella tendrá lugar la Comunión general, en la cual ganan indulgencia plenaria los congresantes.

La Dirección de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de ochocientos setenta y cinco pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Logroño, doña Emerita Saracibar y Palacio, viuda de don Evaristo Pamarejo, tesoro que fué de la Hacienda pública de Bilbao, deja de abonarse por la misma y se continúa por la de la provincia de Santander.

Pueden presentarse desde hoy en la Tesorería de Hacienda á hacer efectivos sus libramientos los señores siguientes: Don Ignacio Fernández, don Bernardo R. de la Prada, «La Azucarera Montañesa» y aquellos á quienes se les tiene señalada la devolución de depósitos.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este centro benéfico los individuos siguientes: Francisco Tobalina, de una contusión en el párpado inferior del ojo izquierdo. Esperanza González, de una herida contusa en región occipital. Eugenio Villaron, de una herida contusa en el labio inferior. Jesús García, de una herida contusa con pérdida de substancias en el dedo anular de la mano izquierda. Eulogio Antón, de una herida contusa en la muñeca izquierda.

Administración de Contribuciones de Santander.

En cumplimiento de lo que dispone la dirección general de Contribuciones en orden del 30 de octubre próximo pasado se hace presente á todos los Ayuntamientos de esta provincia procedan inmediatamente á la distribución entre sus administrados de las hojas declaratorias teniendo especial cuidado de que todas sus casillas estén llenas, recogiendo, una vez cumplido este extremo, para que sirva de base á la forma-

ción del padrón correspondiente, teniendo muy en cuenta de cumplimentar lo que en el reglamento se detalla, (artículos 26 y 27 de la instrucción de 27 de mayo de 1884).

Todos los Ayuntamientos de la provincia harán comprender las responsabilidades en que incurrir los cabezas de familia que suscriban las mencionadas hojas, si en las mismas omitieren los datos necesarios que han de servir para fijar la cuantía de la cédula que deben obtener.

Ha sido nombrado médico titular de la villa de Remales, al que lo era de Udalla don Victor Bustamante y Martínez. Ofrece sus servicios profesionales á su numerosa clientela, desde primeros del mes próximo en dicha villa.

Monumento á Villaamil

La comisión nombrada por el Ayuntamiento de Castropol para ocuparse de la recaudación de fondos con que erigir, por suscripción nacional, un monumento al ilustre capitán de navío de la Armada española, don Fernando Villaamil, muerto gloriosamente en el combate naval de Santiago de Cuba, ha autorizado en esta localidad á los señores don Casimiro de Arrarte, don Francisco Scazlar y don Rodolfo Pichot, para que recauden en su nombre las cantidades que quieran entrárselas con tan patriótico objeto.

Telegramas detenidos

De Candás.—Bernardel Miguel. De Tomelloso.—Marintel. Becedo. De Vige.—Cámara.

R. PRESMANES, Dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal. Ayer á las siete de la noche se declaró un incendio en las chimeneas de los pisos bajo y primero de la casa número 3 de la calle de la Cuesta del Hospital, cuyo incendio fué sofocado por los bomberos municipales. La causa del incendio fué el hallarse dichas chimeneas en mal estado de limpieza. Ayer por la tarde suscitaron una cuestión dos sujetos en la calle de San Fernando, de cuya cuestión resultó uno de los contendientes con una contusión en la cara que le produjo el otro de una bofetada. Algunos transeúntes pusieron en paz á los contendientes.

El señor gobernador civil recibió ayer por la tarde un telegrama del señor ministro de Obras públicas en el cual manifiesta el señor Galan que ha tomado con mucho interés el asunto para la unificación de las tres estaciones.

Según nuestras noticias, ayer por la mañana condujo la guardia civil del puesto de capital á disposición del señor juez de instrucción seis individuos vecinos del pueblo de San Román, á los cuales se les supone autores de atropellos cometidos en aquel pueblo.

Dichos sujetos ingresaron en la cárcel.

Ayer fueron denunciados por el guardia municipal de punto en la calle de Molnedo dos mujeres que dieron un tremendo escándalo.

Por la Alcaldía se han impuesto ayer tres multas á otros tantos sujetos que infringieron las Ordenanzas municipales.

Ramón Noval, Licenciado en Filosofía y Letras.—Lecciones de las asignaturas de la Sección de Letras del Bachillerato. Honorarios convencionales.—San Francisco. núm. 13, 4.º

Accidentes de trabajo

Trabajando en el taller de carpintería de Narciso Ortega el obrero Francisco Abar se produjo una contusión en los dedos índice y medio de la mano izquierda.

El mozo de almacén del señor Corcho Antonio Heroce se causó una herida por abulsión con pérdida de la uña del dedo anular de la mano derecha.

Ambos heridos fueron curados en la Casa de Socorro.

Los guardias civiles del puesto de Liendo que se hallaban prestando servicio de corrección, al llegar á la mina de Tueros en término municipal de Liendo, tuvieron noticia de que en la mina citada se encontraban los sujetos Agustín Garafé y Agustín Moltabán, naturales y vecinos de Castro-Urdiales, los cuales el día 9 del corriente causaron heridas con un arma contundente en diferentes partes del cuerpo á los vecinos del referido pueblo Leopoldo Gerosito, José Arenella, Claudio Ricardo y Fidel Taguel. Los agresores fueron detenidos por la guardia civil citada y entregados al señor Juez con el atestado correspondiente.

En la secretaría del Ayuntamiento de Cabuérniga se hallan expuestos al público, por el plazo reglamentario, el padrón de carruajes de lujo, la matrícula industrial, el presupuesto ordinario y los repartimientos de inmuebles, para el ejercicio del próximo año de 1903.

El día 15 del actual, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Vega de Liébana la subasta para el arriendo de los derechos de consumo, bajo el tipo de 12.702 pesetas y 96 céntimos.

La guardia civil de La Hermita ha denunciado á varios vecinos del pueblo de Lebeña, por haberles hallado en sus domicilios algunas partidas de bolotas sustraídas de los montes de aquel término municipal.

La abundancia de original nos obliga á dejar para el número de mañana algunos trabajos que hablamos dado para este y que ha habido absoluta precisión de retirar.

Único antireumático que no fracasa; único que jamás falló á la primera fricción, el BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE ORIVE, 2 pesetas frasco, farmacias.

Por la guardia civil del puesto de Arredondo fué detenido anteyer y puesto á disposición del Juzgado municipal del mismo pueblo, el joven Francisco Lavín Herrero, de 19 años, natural del pueblo de Ogarrio

(Ruesga), como presunto autor de una herida punzante inferida en el costado izquierdo al vecino de Asón (Soba), Manel Alonso García, de 41 años.

El hecho tuvo lugar en las inmediaciones del puente de Soba en cuestión sostenida por ambos en el citado día.

El movimiento y productos del ferrocarril Cantábrico durante el próximo pasado octubre ha sido el siguiente: 33.064 viajeros, 29.068, 61 pesetas; 8.672 toneladas de mercancías, 24.622,04; 704 cabezas de ganado, 704,89; productos varios, 705,04; total, 55.158,11 pesetas. Producto en octubre de 1901, 46.124,45 pesetas; productos en los diez meses de 1902, 455.531,34 pesetas; productos en los diez meses de 1901, 418.622,68.

Un nuevo descubrimiento para enflaquecer. Interesa leer anuncio 4.ª página. v

Nadie interponga recursos ante el Tribunal Supremo, sin antes conocer las ventajosas condiciones del INSTITUTO JURÍDICO DE MADRID. Dirigirse á su corresponsal en Santander, el procurador de los Tribunales don Jesús Alvarez Corral, General Espartaco, 4.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS Aguas minerales, productos químicos gran surtido. Sociedad Española de Droguería General, Plaza de las Escuelas. Sucursal: Was-Ras, 1 y 3, al lado de «Singers». v

PERDIDA La persona que hubiese encontrado ó supiese el paradero de un perro cachorro, de raza, sabueso, que se ha extraviado al vecino de Comillas don Paulino Moro y quiera devolverlo á su dueño, será debidamente gratificado. El perro es color canela, con las patas blancas y blanca también la punta de la cola.

RICARDO RUIZ PELLÓN DENTISTA Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha

M. SOTO, Dentista Plaza Vieja, 4, 2.º

SE NECESITAN obreros mineros para trabajos de galería.—Informarán en esta Admón. v

El arquitecto Lavín Casalis, ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar (Puertochico), hotel L. Tele-fono número 218.

AVENTINO GUILLEN Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

EFECTOS DE INFILIBILIDAD del medicamento. MIL DUROS se darán á quien, haciendo constante uso del Elixir Verdi, sea atacado de enfermedades del estómago y de fiebres. En todas las farmacias á 2 pesetas frasco. Único depósito en Santander: Sociedad española de Droguería general.

Panorama

Según noticias, se piensa en formar un trust taurino, mejor, un trust de empresarios, con el fin lúcido ilimitado de sustraerse, de modo enérgico y decidido, á las muchas exigencias de diestros y destriestros, que por estorpear morichos de mamar recién salidos, piden el sol... y la sombra y se llevan el conquis.

Además, tratan también los que hacen el trust taurino de imponerse de este modo á ciertos gauderitos, que venden chotos impúberes como toros bien cumplidos y que en pedir aún les ganan á los diestros aludidos. Hágase, pues, en buen hora, hágase ese trust taurino. ¡Y otro trust de revisteros también sería megñifico!

En Almán (Estados Unidos) todos los vecinos se lanzaron á la calle el otro día y comenzaron á levantar el empedrado, á pesar de los esfuerzos de la autoridad para impedirlo.

En un santiamén la mayor parte de las calles fueron desempedradas por el vecindario y no quedó en la vía pública un adoquín para contarlo, porque los vecinos se los llevaban á casa.

Las autoridades, al principio, se asombraron del hecho y se alarmaron por las consecuencias que pudiera tener, pues creían que el objeto de los vecinos era levantar barricadas ó apedrear la Casa Ayuntamiento, cosas que, por lo visto, no es necesario hacer en Alman, que no es pueblo español. Pero no habla motivo de alarma. Al lanzarse el vecindario en masa y fuertemente á desempedrar las calles, no se propiaba ejecutar ningún acto de protesta ni de violencia, sino utilizar los adoqueños

para la obtención de oro, porque un químico había comprobado que la piedra de que estaban hechos los adoqueños contiene una notable proporción de este metal tan aborrecido... por los que no lo tienen.

¡Heo ya años que dijo Bartrina: El último alquimista, ideó una manera de hacer oro: inventó el accionista.

Pero los yanquis han hecho más que el último alquimista de que hablaba Bartrina: han inventado la manera de sacar oro de las piedras.

¡Vaya un alcalde inteligente y hábil y activo y archisimpático el de Alman, que adoqueña con piedras auríferas las calles de su pueblo!

A ese, á ese sí que debía imitar el señor San Martín. Pero no lo hace. Se contenta con imitar al czar de Rusia en los ademanes.

Asegúrase que Sagasta se propone derogar el decreto de Silvela suprimiendo las cesantías de los ministros. A este fin publicará un decreto para anular los efectos de aquél, y cuando los conservadores vuelvan al poder presentará una ley para anular este decreto.

Ley que cuando suban al poder los fusionistas, será derogada por medio de un decreto, que á su vez será anulado por medio de una ley cuando suban otra vez los conservadores.

¡Qué amena y qué entretenida es la política española! No hay nada tan ameno, como no sean las revistas de salones de Monte-Cristo!

Dice un periódico de Jaca que varias importantes casas comerciales de aquella ciudad se niegan desde hace algunos días á recibir en pago de sus mercancías los billetes de cincuenta pesetas, emisión de 25 de noviembre de 1899, lusto de Quevedo, fundadas en la dificultad de distinguir los legítimos de los falsos, que circulan en gran número.

Esto debe llenar de orgullo y de satisfacción á los falsificadores. Ya á tener que cerrarse el Banco por no poder soportar la competencia que ellos le hacen!

Le Journal, de París, reproduce de un periódico francés de provincias el siguiente anuncio:

«Es cierto que una persona puede vender en vida su cadáver á la Facultad de Medicina? He oído afirmar que los restos mortales de los reumáticos gozan de escaso aprecio en el mercado. Yo quisiera vender mi futuro cadáver. ¿A quién podría dirigirme á este fin? ¿Cuánto me darían por mis restos? No soy reumático y mido de estatura un metro sesenta y cinco centímetros, incluyendo la carne.» (Aquí la firma y las señas del anunciante).

Este tío es más notable todavía que Pápass, que ayuna para ganar de comer: éste vende su cadáver para ir viviendo.

Me parece que ya no se puede llegar más allá en cuestión de ventas... como no se vaya uno á la venta del Grajo!

Supongo que la Facultad de Medicina no adquirirá con él ningún compromiso, ni le dará ningún dinero á cuenta de sus restos mortales. Porque él bajo el golpe fiero de la muerte y traicionero, caerá, por listo que ande, y será cadáver, pero... ¡oh yes un vivo muy grande!

Muy grande, sí señor. De un metro sesenta y cinco centímetros, incluyendo la carne!

La kábi a de Tazza ha remitido á Fz veintitantas cabezas de prisioneros. ¿Eh? Si como es en Marruecos fuera en Nueva Jersey, ó en otro pueblo yanqui, sería de temer que esas cabezas nos las guardarían en latas de conservas pa después!

Hoy son lo del día la crisis y el juicio oral último, y los hombres más en boga, don Práxedes y el Marujol AMADIS.

Despachos de la noche

Madrid 12—9 n. La Crisis

Esta tarde volvieron á conferenciar Romero Robledo y Sagasta. Créese que en dicha conferencia llegaron á un acuerdo. También se dice que mañana llevará Sagasta á Palacio, al despachar con el Rey, la lista completa del nuevo ministerio.

Información telegráfica

DE ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la madrugada (MADRID, 13)

La situación política Últimas noticias

No se habla de otra cosa, como es natural, en todos los círculos que de la situación política y de la solución de la crisis. Hágense á propósito de este últi-

Como pudiera añadir á lo que llevo dicho en las anteriores conferencias sería repetir las mismas ideas, pues no hay nada nuevo.

La cuestión obrera en Andalucía

Dicen de Cádiz que la cuestión obrera se ha agravado presentando mal aspecto.

Témense desórdenes por la cuestión de los operarios de los astilleros.

El gerente de dicha sociedad ha manifestado que antes de ceder nuevas concesiones implicaría la pérdida de la autoridad moral.

Los obreros se muestran muy activos é intransigentes por confiar en su triunfo.

Los agitadores se mueven con gran actividad, para conseguir la huelga general, que sirva de apoyo á las aspiraciones de los obreros de los astilleros.

Una comisión de obreros huelguistas y agitadores visitó la factoría de la Compañía Trasatlántica para excitar á los operarios de ella á la huelga, pero no consiguieron su objeto.

Ha habido una reunión anarquista en la que se pronunciaron discursos de tonos molestos.

El inspector de policía, que ha prestado antes servicios en Barcelona, ha manifestado que la situación actual de Cádiz es peor que la de la ciudad condal cuando los últimos sucesos.

Dicho inspector tuvo que llamar al orden durante el mitin anarquista, á varios oradores que se ocupaban del Rey.

Función teatral En el teatro de la Zarzuela se está verificando esta tarde una función de gala por la compañía de la comedia francesa que es la de despedida. Asiste á la función el personal de la embajada de Francia y muchas personas de la aristocracia.

También asiste la familia real. El teatro está brillantísimo.

LA VILLA DE MADRID

En el ramo de tejidos no hay casa que venda más barato que esta. Puerta la Sierra, número 1

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Interior serie, Amortizable 5 por 100, F, D, C, B, A, G y H, Amortizable en carpetas, F, D, C, B, A, Cédulas al 5 por 100, Cédulas al 4 por 100, Banco de España, Tabacaleras, Banco Hispano-Americano, Francos, Libras, Interior fin, Exterior en París. Includes dates Día 11 and Día 12.

DE BARCELONA

Table with columns: DE BARCELONA, Interior, Cubas viejas, Cubas nuevas, Nortés, Francias, Orensas, Coloniales, Exterior París, Nortés ídem, Alicante ídem. Includes dates Día 11 and Día 12.

Cotización oficial

Santander, 13 de noviembre de 1902. Acciones del Banco de Santander segunda emisión á 116 por 100, pesetas nominales, 10.000. Acciones del Banco Mercantil liberado á 148 por 100, pesetas nominales, 7.500. Ferrocarril de Alar á Santander á 119 y 114 por 100, pesetas nominales, 47.500.

Información telegráfica

DE ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la madrugada (MADRID, 13)

La situación política Últimas noticias

No toma los más variados y contradictorios comentarios y las más estúpidas conjeturas. Como cada cual ve la cuestión desde su especial punto de vista, hay opiniones y soluciones para todos los gustos. Los círculos, pues, están animadí-

simos. Se discute acaloradamente; se traen y llevan nombres de supuestos candidatos a carteras; repártense estas a gusto de los partidarios de tales o cuales hombres...

Aparte hipótesis y conjeturas más ó menos aventuradas, sábase de cierto que el señor Romero Robledo ha solicitado la cartera de Gobernación, no porque la crea de suyo preferible á otras, sino por entender...

El cual, según referencias fidedignas, ha expuesto su deseo de que, en el caso de no poderse dar la cartera de Gobernación, se le reserven dos, una para él y otra para su amigo el señor Bergamín, sin señalar, en este caso, cuáles hayan de ser los departamentos que se le asigne.

Estas manifestaciones del batallador y despreocupado exministro, han dado motivo á comentarios muy sabrosos.

Sábase también que el señor Moret celebró esta tarde una larga conferencia con el señor Sagasta, á quien debió de exponer las pretensiones del señor Romero Robledo.

No se sabe lo que se acordaría en esta conferencia; pero el hecho es que, terminada la visita al señor Sagasta, se dirigió el señor Moret al ministerio de la Gobernación y desde allí envió un recado al señor Romero para celebrar con él una nueva entrevista.

En la cual es cosa averiguada que el señor Romero insistió en pedir para él la cartera de Gobernación ó, en el caso de que continuase en ese departamento el señor Moret, que se le concediesen dos carteras, cualesquiera que ellas fuesen, para el señor Bergamín y para él.

También es cosa averiguada que en la conferencia sostenida entre Moret y Romero se trató de la redacción de una nota á modo de programa de Gobierno.

En esta entrevista se pusieron de común acuerdo ambos conferenciantes, coincidiendo en todos los puntos que abarca la nota susodicha.

Después de tan importante conferencia, tuvo ocasión de hablar con el señor Romero Robledo.

Hiciele una pregunta concreta sobre lo acordado entre él y el señor Moret respecto del programa para el nuevo Gobierno.

El señor Romero me contestó que, aunque no está escrito el programa, ya procurará él que se cumpla puntualmente con más formalidad que en otros programas rodeados de tantas formalidades oficiales, que después resultan completamente ilusorios.

Además—añadió—la consideración y el respeto que debo á S. M. el Rey y al señor Sagasta, que aún no conocen el programa acordado en mi conferencia con el señor Moret, me impiden hablar más explícitamente sobre este punto, que á su debido tiempo será del dominio público.

Aunque hasta ahora nada puede afirmarse que tenga carácter oficial acerca de la solución de la crisis, considérase como ministros seguros á los señores duques de Almodóvar del Río y de Veragua, conde de Romanones, Moret, Romero Robledo, Bergamín y Puigcerver.

Por consiguiente, los ministros nuevos serán: Romero Robledo, en el departamento de Gracia y Justicia; Bergamín, en el de Obras públicas, y Puigcerver, en Hacienda.

En los demás departamentos seguirán los mismos ministros que últimamente estaban al frente de aquellos.

Substancialmente, pues, continuará rigiendo los destinos del país el mismo Gobierno, con pequeñas modificaciones que no alteran profundamente su esencia, por la índole especial de las carteras que han de desempeñar los nuevos consejeros de la Corona.

Con lo cual quedan confirmadas mis predicciones sobre la solución de la crisis.

Dícese que el señor Romero Robledo ha exigido, como condición precisa para entrar á formar parte del Gobierno, que se retiren los proyectos sobre difamación y sobre seguridad pública.

Incendio en un Palacio. Dicen de París que anoche se inició un voraz incendio en el Palacio propiedad del señor duque de Orleans.

Se cree que el Palacio quedó totalmente destruido, á pesar de los esfuerzos que se hacen para extinguir el fuego.

La caridad y la justicia inglesa

Dicen de Londres que el tribunal de Hereford ha condenado al pago de una multa de diez libras esterlinas á la superiora de un convento francés establecido recientemente en Inglaterra, por mandar á alguna de sus hermanas á pedir limosna de puerta en puerta, según costumbre seguida en Francia.

Eduardo VII y Guillermo II

Telegrafan de Londres que el emperador Guillermo II y el rey Eduardo VII estuvieron cazando en las cercanías de Sandringham.

La reina, la princesa Victoria y el príncipe Carlos de Dinamarca se reunieron y almorzaron en el terreno en que aquellos cazaban.

Se hicieron fotografías de las augustas personas en diferentes posiciones y originales grupos.

Por los reservistas ingleses

Los periódicos ingleses publican un llamamiento á los sentimientos humanitarios del Gobierno en favor de los reservistas que regresaron de la guerra del Africa Austral y que se encuentran sin trabajo para poder sustentarse.

Un Congreso Católico

De París dicen que, según noticias recibidas del Norte, se ha celebrado en Calais un Congreso Católico bajo la presidencia del Obispo Mr. Sounois.

Entre otros discursos, que versaron sobre distintos interesantes temas, se pronunciaron algunos en favor de Chamberlain y de Delarey, por las medidas por ellos iniciadas y adoptadas para mejorar la situación de las familias boers.

Incendio en un puente

Dicen de Nueva-York que en el puente aéreo que se está reconstruyendo entre aquella capital y Brooklyn estalló ayer un incendio.

Para evitar posibles y probables desgracias, fué preciso interrumpir la circulación por el citado puente.

Firma

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma del Rey, entre otros, los siguientes decretos: Nombriendo al capitán de fragata don Ricardo Laguardia para el mando de la comisión hidrográfica á bordo del aviso de guerra Urania.

Encargando del mando de la provincia marítima de Cartagena al capitán de navío don José Rodríguez Vera.

Concediendo la Cruz blanca del mérito naval á don Adolfo Sotas, capitán de fragata.

Sometió además el duque de Veragua á la regia sanción varios decretos sobre ascensos reglamentarios.

Rumores desmentidos

Caracterizados carlistas residentes en esta corte desmienten en absoluto los rumores y afirmaciones comunicados ayer desde Barcelona, respecto de supuestos trabajos realizados por partidarios de don Carlos para alterar el orden público.

Niegan las personalidades á que se alude que exista agitación carlista en Cataluña ni en Navarra, y atribuyen esos rumores de que se ha hecho eco la prensa á propósitos que nada tienen que ver con los fines que persigue el partido carlista.

Este—dicen—no piensa ahora en aventuras descabelladas que, más que favorecer, perjudican á la causa de D. Carlos, el cual terminante y reiteradamente, según se ha hecho público en la prensa, ha condenado esas algaradas que á nada práctico conducen, como no sea á la realización de alguna jugada de Bolsa ó de algún plan maquiavélico del Gobierno.

Los verdaderos carlistas—afirman los conspicuos del partido—son completamente ajenos á esas desordenadas intenciones de que se habla en

Barcelona, y que son obra exclusiva de unos cuantos negociantes sin conciencia.

De Marruecos.— Graves noticias.— Tetuán peligroso.— Consternación en Tánger.— Fuga del pretendiente.— Sangriento combate.

De Ceuta se han recibido gravísimas noticias sobre la situación del imperio marroquí.

En las montañas próximas á Tetuán han aparecido numerosos grupos de benideros armados, los cuales amenazaron saquear la ciudad si el Kaid no ponía inmediatamente en libertad á unos benideros presos hace días.

El Kaid se negó á acceder á tal petición, despreciando la amenaza de que aquella iba acompañada.

Pero en vista de que los benideros se disponían á poner por obra su amenaza de saquear la ciudad, salió de ésta al frente de los agentes de que disponía para batir á los rebeldes.

Estos hicieronle frente con tal ímpetu que el kaid se vió muy apurado y hubo de reclamar el auxilio del vecindario para rechazar á los rebeldes.

Con tal motivo reina en Tánger verdadera consternación.

Según informes recibidos de esta población, se ha confirmado oficialmente la noticia de la captura del pretendiente al trono por las tropas leales al sultán; pero, según las mismas referencias, el preso logró después evadirse, sin que hasta la fecha haya podido averiguarse su paradero.

Como es natural, la fuga del pretendiente ha producido entre las gentes adictas al sultán penosa impresión y profundo desaliento.

Por otra parte, se ha comprobado también que las tropas leales rieron un terrible combate con los insurrectos, los cuales al principio llevaban ventaja, pero al cabo fueron derrotados por las fuerzas del sultán, que lograron rehacerse.

Muchos rebeldes presos han sido enviados á Fez.

A cuarenta de ellos, los más significados, se les cortó la cabeza.

Espéranse con ansiedad nuevos detalles de tan graves acontecimientos.

Monumento nacional

Hoy publicará la Gaceta un decreto declarando monumento nacional el edificio del Hospital de Santa Cruz, de Toledo.

Cumpleaños de la infanta

Con motivo del cumpleaños de la infanta María Teresa, la Corte ha vestido de media gala.

En el regio alcazar se ha celebrado la fiesta en familia.

De Barcelona

Despachos de la ciudad condal dicen que han sido puestos en libertad los hermanos Moore.

Sólo queda en la cárcel uno de los detenidos con motivo del supuesto complot carlista, por haber sido reclamado por el juez de Berga.

Desmientese la noticia de la aparición de una partida carlista en Iguala.

Ahora resulta que nadie vió semejante partida, y que todo lo dicho ha sido inventado sin duda por algún chusco aficionado á los canards.

Reina un fuerte temporal en Barcelona.

Aumenta entre los federales la excitación contra el Consejo regional por oponerse éste á la concentración sostenida por varios comités.

Carrera de automóviles

Dicen de San Sebastián que la anunciada carrera de automóviles de Madrid á París se verificará en el mes de Marzo próximo.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 13—3'30 m.

Más de la crisis

A última hora ha surgido alguna dificultad que hace variar la lista de los ministros que han de componer el nuevo Gabinete.

Se ha descartado de la combinación al señor Bergamín, por darle al señor Romero la cartera de Gobernación que pedía con preferencia.

El señor Moret pasará al ministerio de Gracia y Justicia.

Probablemente se nombrará al señor Villanueva para el departamento de Obras públicas.

Sin embargo, no sería difícil que de este departamento se hiciera cargo el señor Puigcerver, y del de Hacienda don Amós Salvador.

La situación se complica

La noticia de que el señor Romero desempeñaría la cartera de Gobernación ha producido mal efecto entre los liberales.

Dícese que, en caso de que, en efecto, se hiciera cargo de esa cartera el señor Romero, la mayoría realizaría un acto ostensible de disgusto.

Los presidentes de las Cámaras estuvieron esta noche en casa del señor Sagasta para exponerle el disgusto de la mayoría con tal motivo.

Háblase de la ruptura de la inteligencia á que se había llegado entre el señor Moret y el señor Romero Robledo.

Hácese á este propósito muchísimos comentarios.

Las noticias que circulan son contradictorias; la ansiedad grandísima.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

Pedro Gómez Fernández.

HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho)

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milanesa.

Plato del día.—Rosbif á la inglesa.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

ANUNCIOS

SE VENDE una bonita berlina clarens, en buen uso. Café de Fornos informarán.

Laneria y Colchonería

PEDRO CUESTA

Calle de Becado, n.º 11.

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Las mejores aguas las de HOZNAVO

Véndense farmacias y droguerías. Para conciertos con las casas particulares, Cubillas y Compañía.

LAMPISTERÍA

DE MAXIMINO CATALÁN

12, Correo, 12.

Aparatos para toda clase de alumbrado. Imenso y variado surtido de tulipas y globos, desde 0'75 pesetas en adelante.

NOVEDAD.—No más cerillas.—Humeros encendedores automáticos.

Instalaciones y materiales eléctricos.

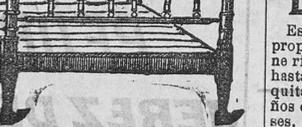
LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES

DE CAMAS, MUEBLES Y TAPIOERÍA

de Viuda é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, silleros, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 80 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

Jarabe balsámico antibacilar

Con creosota y yodol y disulfuro de arsénico

PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ

Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarrros.

Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

OSTRAS FRESCAS. Muelle.

DON CAYETANO GOMEZ

PROFESORA de primera enseñanza superior, se ofrece para educar y acompañar niñas ó señoritas. Informarán: Blanca, 15, 5.º

Para ampliaciones inmejorables desde cinco duros en adelante, con marco

CLAUDIO MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS, (antes Pombo) SANTANDER.—RETRATOS DE TODAS CLASES.

Especialidad en platino

La Equitativa



La Equitativa

Gran almacén de muebles

P. Mata y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas

al contado y á plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcaoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1

(al lado de San Jerónimo Bólenas)

Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

Barbería

Se traspasa una con numerosa parroquia en la villa de Llanes.

Para informes: dirigirse á don Eusebio Conde, calle de Mon, esquina á la de Posada Herrera, en dicha villa.

AVISO

Se vende en buenas condiciones un gran establecimiento de comidas y bebidas, situado en la plaza de la Esperanza, núm. 3. Informarán: fábrica de mosaicos «La Cantábrica».

Sucesora de Teresa Escudero

Casa especial para equipos y canastillas, completo surtido en camisería de caballero, ropas blancas, faldones y vestidos para niños.—Blanca, 5, principal.

La Cantábrica

GRAN FÁBRICA DE MOSAÍCOS

La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende.

Especialidad en la elaboración de mosaicos y baldosas de cemento, bañeras, fregaderos, peldanos, pilas de agua bendita y bautismales, é infinitad de objetos de aglomerado en distintos colores.

Balaustradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en piedra artificial, garantizando que no sufren alteraciones á la intemperie.

Precios sin competencia. No olvidarlo, y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

Gracia y Barros

Plaza de la Esperanza, 6.—Santander

Nota importante.—Esta casa es la única que se ve «honrosamente premiada» con ser la más favorecida por el público.

SE VENDE

una magnífica finca de campo de 150 carros, cerrada de pared mampostería y bañada por el mar. Se compone de dos casas de sólida construcción como los demás edificios destinados á cuadra etc.

Dicha posesión está repartida en huerta y pradería con abundantes manantiales, es preciosos jardines, alameda de pinos, bosquecillo y de 300 á 400 frutales de todas especies, clases variadas buenas. La referida finca está al mediado con fáciles comunicaciones, á distancia por buena carretera diez minutos á la estación de Matallón del ferrocarril de Solares y de la de Bóo de la línea del Norte 18m. de la ciudad, en coche 3/4 de hora y á pie 1 1/4.

Disfruta de hermosas vistas dominando la bahía y el muelle de la población. Su valor cincuenta mil pesetas. Informarán en esta administración.

Bencina Dalmau

Esta nueva esencia de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas no solo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etc., etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta: Droguerías y Farmacias.

Por mayor.—Almacén de drogas y productos químico-farmacéuticos.

M. Dalmau Olivares

Paseo de la Industria, letra B.—BARCELONA

En Santander: En la droguería de los señores don D. V. Villafranca y Calvo, Blanca, 5

«L' ASSICURATRICE ITALIANA»

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y reaseguros.—Capital social: Lévas 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de Marzo de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.

Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona. Subdirectores, Honoraria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

PREPARESE CONTRA EL FRET

Nadie más barato y mejor surtido en Cristales (vidrios planos).

EL VALENCIANO

calle de la calle de Juan de Herrera.

TAPIGERIA



GABINETES, SALAS, JERGONES de MUEBLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluze

Plaza de la Libertad

(Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

SE TRASPASA

la papelería y objetos de escritorio de la calle de San Francisco, número 22, con existencias ó sin ellas.

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

de V. VALDERRAMA

Dentro de breves días quedará terminado

EL GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO de esta importante casa, que es la única fábrica premiada en Exposiciones regionales y universales, la más antigua, la que más trabaja y la que más garantías ofrece á sus clientes.

Pueden verse sus productos en el Salón-Exposición.

CALLE DE BURGOS, 39 y 41

donde el público se convencerá de la viveza de colores y gran solidez en las baldosas de esta fábrica.

V. VALDERRAMA-Santander

Depósito de cementos Portland

Jarabe antiferino

DEL DR. SANZ

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA DE LA TOS FERINA

Uso del jarabe: una cucharada de las de tomar café, cada dos horas. Para más detalles, consúltese el prospecto. Precio, 5 pesetas. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

Probad Domecq

el cognac

DE SANTANDER

Destilado con vino puro de Jerez; es el PREMIO Y UNICO gran premio. Concurso de análisis. París 1900

LA X. BLANCA 16 Y 18

Gran surtido en transparentes de junco en persianas de madera verde, en halos para mesa, habitaciones, pasillo y lavabos, en perfumería nacional y extranjera, en juguetes de todas clases, en loza fina, porcelana y cristalería y en caprichos y novedades para regalos.

Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastrear, y además otros materiales para explotación de minas.

Dirigirse á Minas de LA BERNILLO, General Espartero, 7.

SANTANDER

ALBUMS,

vistas, etc., en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería general.—Correo, 10.

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

COMPANÍA FRANCESA

DEL «FENIX»

Importante sociedad anónima de seguros contra incendios y sobre la vida, que figura á la cabeza de las existentes en Francia. Agente general apoderado en la provincia de Santander y partido judicial de Villarcayo (Burgos)

J. M. HUID

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el callicida Escrivá.

CALLICIDA ESCRIVA

¡Veintidós años de éxito crecientel! en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.



COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DE LA LINEAS DE CUBA Y MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Oorúna, el vapor Cataluña

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LINEA DE FILIPINAS El día 22 de noviembre saldrá de Liverpool y el 6 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LINEA DE CANARIAS El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 56 Teléfono número 68

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Sociedad Hullera Española Pelayo, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y VILLES Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

MAGNESIA DE BISHOP.

El extracto de Magnesia de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El extracto de Magnesia de Bishop es un medicamento inventado por el Dr. Bishop, originalmente inventado por el Dr. Bishop, es la única preparación para entre las de su clase. No hay ninguna sustitución tan buena. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

Pildoras de Arabia

Remedio depurativo purgante, eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Caja con cincuenta pildoras, seis reales

Depósitos: En Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.

Frascos: PILDORAS, 6 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 6 fr.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa,

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LIBROS BARATOS

A reducidos precios se hallan de venta en la imprenta del señor Quesada, Cuesta del Hospital, número 5; entre otros varios, los siguientes: Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, 24 tomos. Gramática Universal, 4 idem. Historia general de España, 6 idem. La Educación de la Mujer, 3 idem. Héroes y grandezas de la Tierra, 8 idem. Los Héroes del Cristianismo, 4 idem. El genio del Cristianismo, 4 idem. La Odisea y la Iliada de Homero, 4 idem.

SE VENDE Ó ALQUILA

una grua de 1.500 kilos de fuerza. El alquiler diario, pasando de 30 días, es de 1,75 pesetas. Para tratar, dirigirse á Barrio de Miranda número 65.

EL JABON NIEVE DE VACA MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LANAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Julien-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PEDRO DOMEQ JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 octubre 1924

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

Cognac fine Champagne

MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR

CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQ," Representante exclusivo en Santander: F. RIO PÉREZ, LOPE DE YEGA, 7

Puntos de venta en Santander: Don Abraham Otero; señores Aldasoro y C.; señores Barredo, Hijo y Mardones; don Benito González; don Cesáreo Ortiz; Confitería «La Gaditana»; Café Ancora; Café Cántabro; Café Fornos; Café Suizo; Club de Regatas; señores García Hermanos; don José P. Gayoso; don Raimundo Sánchez; señores Sucosinos de R Torcida; señora Viuda de F. Lastra, y otros cuyos nombres se indicarán en sucesivos anuncios.

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL DE W. GARREDANO

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267 (JUNTO A LA FARMACIA MODERNA)

ROM "CRUZ ROJA, LEGITIMO DE QUEENSTON"

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y su buen aroma

BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE

Pídase en todos los casinos, cafés y ultramarinos

COGNAC BRIAND

Compíte con todas las marcas conocidas hasta hoy.

Representante en esta plaza

Morrhual Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA D. V. VILLAFRANCA Y CALVO

15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

ASMA, CATARRO

Curado por el **DIGARILLOS ESPIC** ó el **POLVO**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Pulviscador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vía respiratoria. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Toda buena Farmacia en Francia y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA DIGARILLO.

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS

Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador. Esencias y otros perfumes extranjeros y del país. Efectos para la fotografía, etc., etc.

BOVRIL

Sus propiedades y usos

BOVRIL es carne de buey lo más concentrado posible, es decir, que en un volumen sumamente pequeño, contiene los constituyentes nutritivos y estimulantes de la carne; en una palabra, toda la propiedad esencial para la reproducción de la sangre y músculos y acrecentamientos de la vitalidad y fuerza.

BOVRIL es el mejor ayudante de un cocinero. Siempre está á la mano para la preparación de ricas y nutritivas sopas, salsas, jugos y toda clase de entrées. BOVRIL es de un sabor muy delicioso y muy digerible.

BOVRIL es reconocido universalmente por sus propiedades, que dan vigor y sostenimiento.

De venta en la TIENDA DEL MANCO, de Eloisa López, viuda de Ceballos, Ribera, 1, 2 y 3.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FABIÁ

ES EL MÁS EFICAZ DE LOS REMEDIOS PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA VÍA BILIAR

farmacéutico premiado de Valencia

Purgante

CORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, Acidencias, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.

PARIS INJECTION BROU

102 RUE RICHELIEU

CURACIÓN rápida, alerta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copalbe que irritan el útero y la vagina.

¿QUIERE USTED ENFLAQUECER con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted EL THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS.

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, THE MEXICAIN ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este THE no contiene sustancia alguna nociva para la salud.

EL THE MEXICAIN, enteramente inofensivo, conviene á todos los temperamentos de ambos sexos; es, ante todo, un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

No hay que seguir ningún régimen especial Puede comerse y beberse de todo

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con EL THE MEXICAIN los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca con el cuerpo fino y esbelto.

De venta en las farmacias de los señores Erasun Salgado, Hontañón, Ordóñez y viuda de R. Jiménez.

AGENTE EXCLUSIVO EN ESPAÑA

Sucesor de A. Jeanbena.—Bailón, 20, bajos

BARCELONA

NUEVO DESCUBRIMIENTO para enflaquecer

¿QUIERE USTED ENFLAQUECER con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted EL THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS.

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, THE MEXICAIN ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este THE no contiene sustancia alguna nociva para la salud.

EL THE MEXICAIN, enteramente inofensivo, conviene á todos los temperamentos de ambos sexos; es, ante todo, un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

No hay que seguir ningún régimen especial Puede comerse y beberse de todo

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con EL THE MEXICAIN los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca con el cuerpo fino y esbelto.

De venta en las farmacias de los señores Erasun Salgado, Hontañón, Ordóñez y viuda de R. Jiménez.

AGENTE EXCLUSIVO EN ESPAÑA

Sucesor de A. Jeanbena.—Bailón, 20, bajos

BARCELONA